

Camino Vecinal Iruña

Camino Vecinal Iruña

[Handwritten signature]

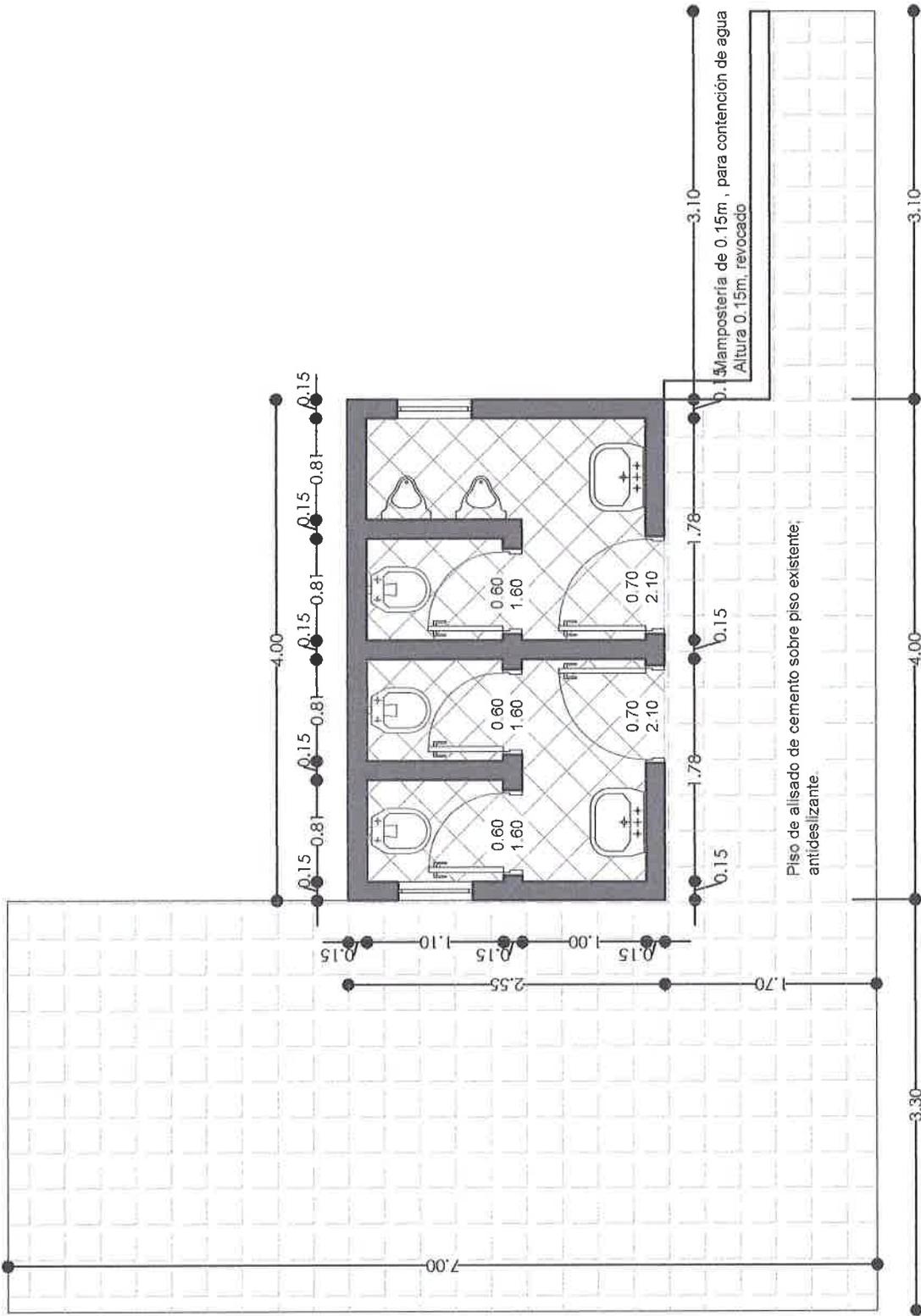
Daniela Schalenberger
Arquitecta
MOPC Nro. 3376

Arq. Daniela Schalenberger
 Elaboración de proyectos
 Municipalidad de Iruña

Planta de ubicación
 escala 1-750

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
 Ubicación: Comunidad de San Vicente Ferrer
 Departamento de obras
 Año: 2024
 Hoja A4
 Otra: "Reparación de Barlo San Vicente Ferrer"





MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

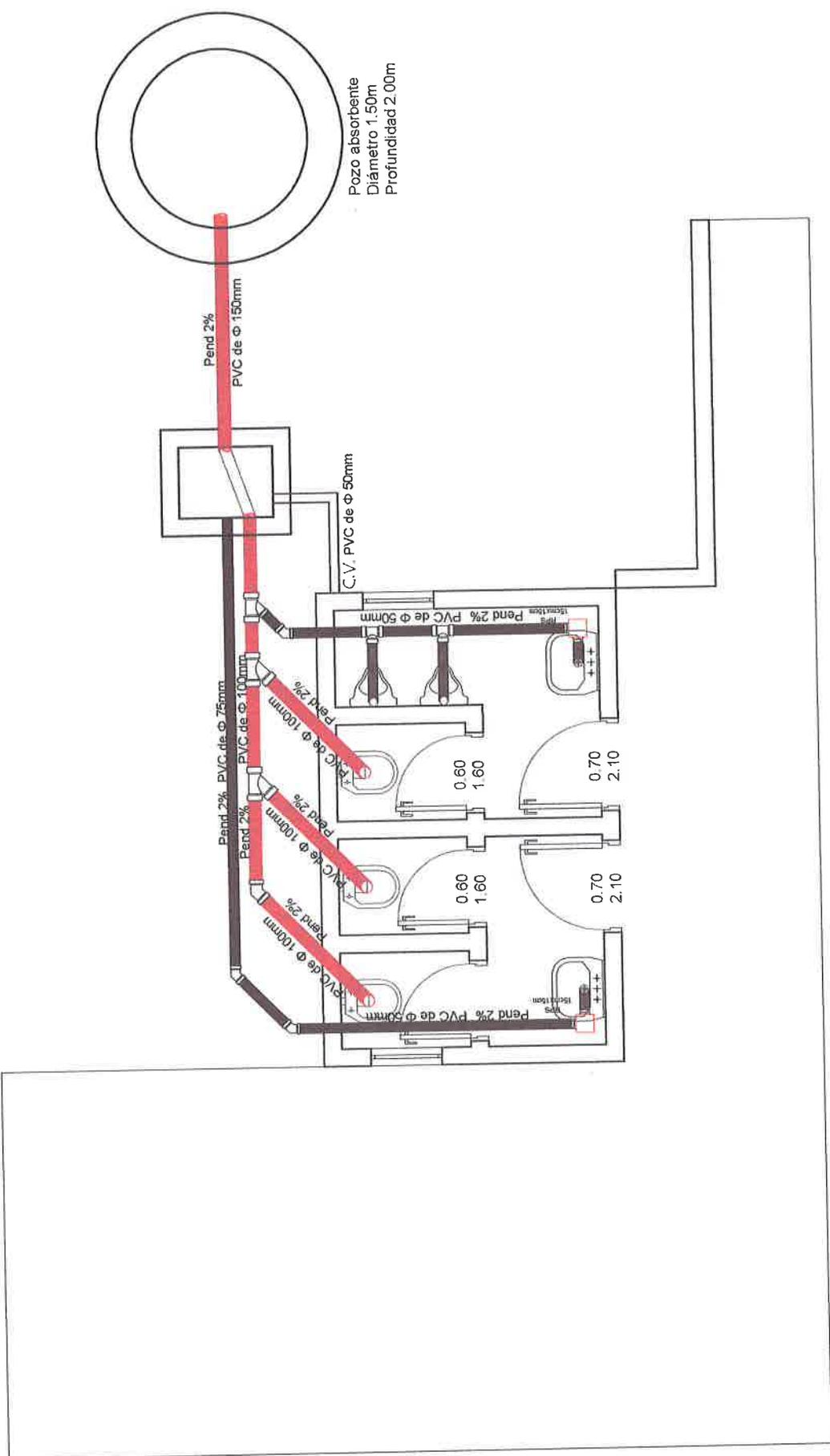
Ubicación: Comunidad de San Vicente Ferrer
 Departamenton de obras

Año: 2024
 hoja A4
 Obra: "Reparación de Baño San Vicente Ferrer"

Planta arquitectónica
 escala 1-50

Daiane Schalenberger
 Arquitecta
 MOPC Nro. 3376

[Handwritten signature]
 Arq. Daiane Schalenberger
 Elaboración de proyectos
 Municipalidad de Iruña



Pozo absorbente
 Diámetro 1.50m
 Profundidad 2.00m

Pend 2%
 PVC de Ø 150mm

C.V. PVC de Ø 50mm

Pend 2% PVC de Ø 75mm

Pend 2% PVC de Ø 100mm



MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
 Ubicación: Comunidad de San Vicente Ferrer
 Departamento de obras
 Año: 2024
 Hoja: A4
 Obra: "Reparación de Baño San Vicente Ferrer"

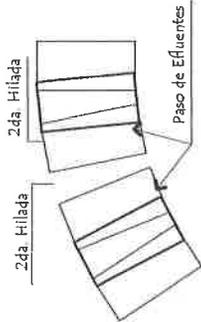
Desague cloacal
 escala 1-50

Daiane Schalenberger
 Arquitecta
 MOPC Nro. 3376

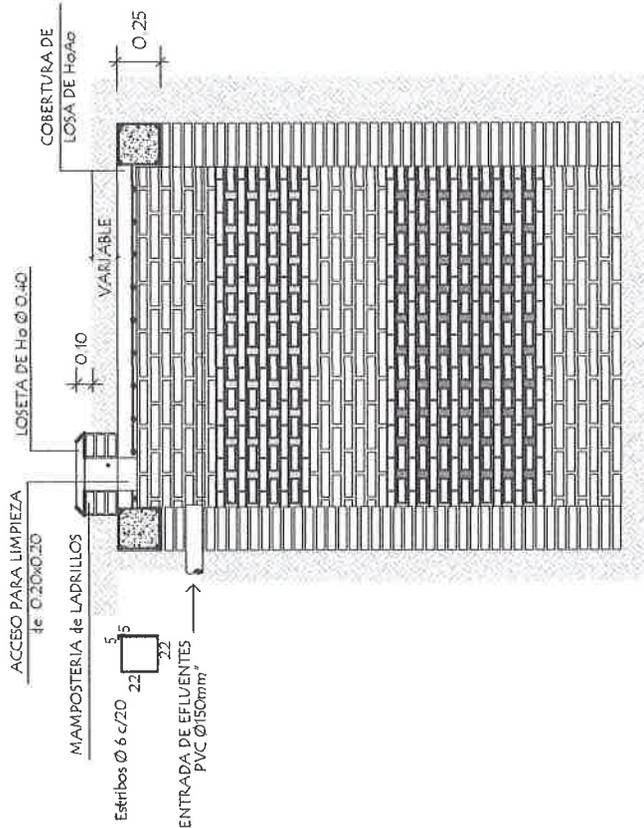
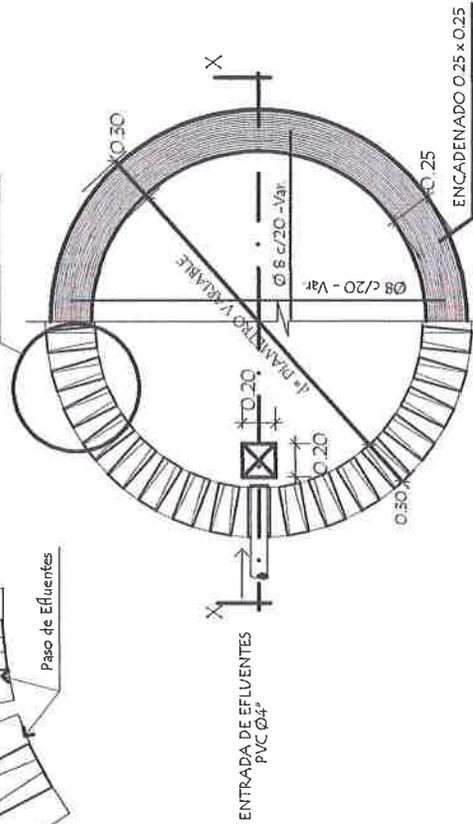
Arq. Daiane Schalenberger
 Elaboración de proyectos
 Municipalidad de Iruña

Detalle tapa de HA del pozo ciego

detalle A



detalle A



Corte



MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
 Ubicación: Comunidad de San Vicente Ferrer
 Departamento: obras
 Año: 2024
 Obra: "Reparación de Baño San Vicente Ferrer"
 hojas: A4

Pozo ciego

Daiane Schalenbergel
 Arquitecta
 MOPC Nro 3376

[Signature]
 Elaboración de proyectos
 Municipalidad de Iruña

Obra: " Reparación de Baño San Vicente Ferrer" Distrito de Iruña
Especificaciones técnicas

El CONTRATISTA proveerá todos los materiales, equipos, mano de obra, coordinación y tecnología necesarios para ejecutar la obra que se describe en planos, planillas y especificaciones y en lo que corresponde a lo establecido en estos Documentos Contractuales, puesto que dichas obras deben quedar terminadas y de acuerdo a los fines a que están destinadas.

Todo ello, siguiendo las Especificaciones Técnicas y el Cómputo oficial del proyecto y aunque pueda haber algún aspecto no completamente tratado en detalle por ellas, ya que el CONTRATISTA deberá hacerse responsable de la corrección e integridad de la obra que construya, con costas al contratante y de común acuerdo entre las partes.

Esta sección contiene los requerimientos e instrucciones que sean necesarios y pertinentes al método, los procedimientos, calidad, provisiones y equipos necesarios que suministrará el CONTRATISTA, para llevar a cabo los trabajos o servicios especificados para cada sección o ítem de la obra a ejecutar. Todos los ítems de estas especificaciones deberán ser aplicadas como un todo, en cuanto no se opongan entre sí y, aunque no se mencione expresamente, son complementarias entre sí y a todos los otros accesorios que integran el proyecto.

1. Cartel de Obra 1,20x1,00m; Estructura metálica y lona

Dentro de un plazo de 15 días corridos contados a partir de la firma del acta de inicio, el CONTRATISTA colocará en el lugar que le señale la Fiscalización de Obra, un (1) cartel de obra, de acuerdo al diseño propuesto por la Fiscalización de Obra. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.30 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero. El letrero de lona ploteado y con una estructura metálica para la sujeción.

2. Demolición de contrapiso y piso

Los retiros se harán en los sectores donde es necesario el retiro para la reparación de las cañerías de desagüe de los baños. Los materiales sobrantes deben ser retirados del predio de la escuela.

3. Retiro de puertas de madera de 0,70mx2,10m

Retiro de las puertas exteriores. Sin reaprovechamiento de materiales. Los materiales sobrantes deben ser retirados del predio de la escuela.

4. Retiro de azulejos, altura 1,20m

Los trabajos de retiro de azulejos se realizan en su totalidad. Los retiros se harán con personales calificados los que tendrán noción precisa del sentido de los mismos y su finalidad.

5. Excavación para desagüe cloacal

Las zanjas deberán ser excavadas hasta las profundidades necesarias para la colocación de las cañerías y deberán ir asentadas sobre un colchón de arena lavada, con pendientes de 2%. En cada cambio de dirección y a cada 10 metros lineales se construirá una cámara de inspección. Las zanjas serán rellenadas con tierra o arena una vez colocado el caño.

6. Manutención de puertas de 0,60mx1,60m; pintura, herrajes


Dalane Schalenberger
Arquitecta
MOPC Nro 3376

Las puertas interiores deberán ser reparadas para su buen funcionamiento. Trabajos de pintura, cambio de herrajes, todo lo que sea necesario. La contratista debe emplear mano de obra calificada para dicho trabajo.

7. Desagüe cloacal según esquema

Este ítem abarca la red completa de recolección de aguas servidas (cañerías y accesorios) siguiendo los planos. Los caños a ser utilizado serán de PVC rígido. No se permitirá en ningún caso la utilización de caños PVC livianos

El caño de ventilación terminará encima del techo y su terminación armonizará con la Arquitectura del mismo. Se deberá adoptar medidas para evitar la introducción de pájaros, lagartijas u otros animales que puedan obstruirlos.

8. Provisión y colocación de inodoros con cisterna alta, incluye porta rolla de losa vitrificada

Abarca la instalación completa, con sus tubos de descarga de P.V.C. rígido y embutido, el contratista tendrá a su cargo la provisión de todos los materiales, mano de obra especializada, equipos y demás elementos que sean imprescindibles para la correcta instalación.

Inodoro con cisterna alta de plástico de 12 lts. de capacidad, tapa de plástico y asiento en color marrón o a definir por la institución.

Al no estar instalado correctamente, la contratista se hará cargo de la correcta instalación.

9. Provisión y colocación de mingitorios

Abarca la instalación completa, el contratista tendrá a su cargo la provisión de todos los materiales, mano de obra especializada, equipos y demás elementos que sean imprescindibles para la correcta instalación.

Sera fijado en la pared conforma altura indicado por la fiscalización, Deben estar instalados con tornillos de bronce cromado y una con llave de paso.

Al no estar instalado correctamente, la contratista se hará cargo de la correcta instalación.

10. Provisión y colocación de lavatorios con pedestal; incluye canilla cromada y jabonera de losa y porra toalla de losa vitrificada

Abarca la instalación completa, el contratista tendrá a su cargo la provisión de todos los materiales, mano de obra especializada, equipos y demás elementos que sean imprescindibles para la correcta instalación. Al no estar instalado correctamente, la contratista se hará cargo de la correcta instalación.

11. Cámara de inspección con tapa de Hormigón; 0,60mx0,80m, medidas internas

Serán construidos de mampostería de 0,15m con una profundidad variable. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø6mm 20x20cm. Al estar ubicados en el exterior llevara una tapa de H°A° de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm

12. Pozo ciego; diámetro 1,50m, profundidad 2,00m

Se construirán siguiendo las indicaciones de los planos. Las paredes totalmente calzado, el cual se construirá con ladrillos asentados a junta seca e intercalados con anillos de 3 hiladas de ladrillos asentados con mezcla 1:3. El resto de la mampostería se asentará dejando huecos que permitan la filtración. El cierre superior del pozo absorbente se realiza con una tapa de H°A° de 10cm de espesor construido con dosaje 1:2:4 (cemento, arena lavada, piedra triturada) con

Daiane Schalenberg
Arquitecta
MIPIC N° 3376



armaduras cruzadas de varilla, con una abertura con tapa para futuro desagote y su cierre deberá ser totalmente hermético. Observación: Alrededor de la cámara séptica y del pozo absorbente se colocará piedra triturada y arena lavada compacta para evitar hundimientos y posteriores desmoronamientos.

13. Revoque a dos capas

Los revoques no deberán presentar superficies alabeadas ni fuera de plomo, rebabas u otros defectos cualesquiera. Las aristas serán vivas y rectilíneas.

Antes de su realización, los muros deberán mojarse abundantemente.

Los muros así indicados, se revocarán con mezcla 1:4:16 (cemento - cal - arena), con adición especial de ceresita en porcentaje adecuado. Incluye encadenado y vigas que coinciden con los muros.

14. Pintura interior y exterior al látex

Las paredes serán pintadas con látex para interior y exterior según corresponda.

Los trabajos se harán de acuerdo a las reglas del arte, debiendo todas las obras ser limpiadas perfectamente de manchas, óxido, etc., prolijamente lijadas y preparadas en forma conveniente, antes de recibir las sucesivas manos de pinturas. Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarlas, no se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas, etc

Los trabajos serán confiados a obreros expertos y especializados en la preparación de pinturas y su aplicación. Se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio de la Fiscalización de Obra. El no cumplimiento de lo establecido, en el presente pliego y en especial en lo que se refiere a notificación a la Fiscalización de Obra, previa aplicación de cada mano de pintura, calidad de materiales, prolijidad de los trabajos, será motivo suficiente para el rechazo de los mismos. Cuando se indique número de manos será a título ilustrativo.

15. Provisión y colocación de puertas de aluminio de 0,70mx2,10m

Las puertas exteriores serán de aluminio, su instalación seguirá las normas del fabricante, deben estar en perfecto estado para su instalación y recepción final.

16. Provisión y colocación de vidrios templado de 3mm

Serán colocados en lugares indicados por la fiscalización y deberán fijarse con silicona o material similar.

17. Provisión y colocación de piso cerámico PI4

Antes de su colocación el contratista deberá presentar una muestra del material al fiscal de obras para su aprobación.

Los pisos serán de cerámica esmaltada PI4, color a determinar por la fiscalización. No deberán presentar agrietamientos, alabeos ni otros defectos y los cortes de las piezas deberán ser hechos a máquina. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica, las juntas entre las piezas no serán mayores a 5 mm y serán rellenadas con pastina base blanca o color según el color de la pieza seleccionada. Las piezas cerámicas se colocarán con un previo replanteo, corrigiendo posibles desencuadres, serán asentados de forma paralela a las paredes de elevación. Las aristas deberán estar al mismo nivel, perfectamente alineadas y de ancho uniforme. La limpieza de la superficie acabada, deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera a la misma, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que no produzcan manchas ni coloración diferente. No se admitirán pisos con fisuras y/o rajaduras o de distinta tonalidad. Una vez concluida esta operación, la superficie del piso deberá quedar perfectamente limpia y presentar textura uniforme


Daiane Schaltenberg
Arquitecta
MOPC Nro 3376

18. Contrapiso de hormigón

El contrapiso será de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento, arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm y deberá ser preparado a máquina, debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados, en ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. No se admitirán materiales provenientes de revoques, azulejadas o de aquellos materiales que tengan sustancias orgánicas adheridas.

El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento, el espesor del contrapiso no debe ser inferior a los 10 cm., la superficie deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena u otro material que no fuera la carpeta de asiento.

En caso de ser necesarias pendientes en los pisos, como sucede en los baños, galería y guarda obra, deberá prever las pendientes necesarias.

No se permitirá el uso de cal en el contrapiso y de ser comprobada tal situación, se procederá al levantamiento total por cuenta del CONSTRUCTOR

19. Piso de cemento alisado

Los solados presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que la Fiscalización de Obra señalará en cada caso.

20. Muro de mampostería de 0,15m

Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena lavada), con las juntas de un espesor de 2 cm. como máximo. Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos.

21. Pintura de esmalte sintético en balcones

Previo limpieza de las ventanas, retiro de la pintura existente, corrosión y demás imperfecciones.

Primera mano de anticorrosivo y manos necesarias de pintura para un perfecto acabado.

22. Provisión y colocación de artefactos eléctricos tipo plafón de 30W

Esta instalación eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos, provisión de los materiales y de la mano de obra, especificada para las instalaciones y para aquellos trabajos que, sin estar específicamente detallados, sean necesarios para la terminación del ítem.

Quedará a cargo de El CONTRATISTA proveer lo necesario para la realización de la instalación, tanto materiales como mano de obra, así como también todos los artefactos de iluminación, con sus correspondientes equipos eléctricos y lámparas.

Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE

23. Provisión y colocación de revestimiento de azulejos; altura 1,20m

El revestido de azulejos deberá ser cerámico y tendrá un acabado rectificado. Este tipo de revestimiento cerámico posee un espesor de 5 a 7mm y acabado mate, la variación de tonalidad V1 o V2 como máximo, esta característica presenta una tonalidad uniforme en todas las piezas. El contratista deberá presentar al menos tres muestras para su aprobación por la Fiscalización de Obra. Toda la superficie del revestido, aristas y cantos vivos deberán ser rectos y sin alabeos; protegidos durante el proceso de construcción para evitar golpes, raspones o cualquier otra imperfección. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. Estas cerámicas irán asentadas con una mezcla propia para colocación de revestimientos, siguiendo las recomendaciones del fabricante, utilizando llana

Dalaine Schalenberge
Arquitecta
MOP Nro 3376

dentada de acuerdo al tamaño del mismo. Las aristas deberán estar perfectamente alineadas, de ancho uniforme y deberán ser llenadas con pastina fluida. La limpieza de la superficie acabada deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera totalmente a la misma, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que la misma no produzca manchas ni decoloración. Una vez concluida esta operación, el revestido deberá quedar perfectamente limpio y con textura uniforme.

24. Reparación de canaletas en el bloque de aulas

Comprende la ejecución de todos los trabajos, provisión de los materiales y de la mano de obra, y aquellos trabajos que, sin estar específicamente detallados, sean necesarios para la terminación del ítem.

25. Limpieza final de obra

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de las llaves y cerraduras y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres de puertas o accesos.


Daiane Schalenberger
Arquitecta
MOPC Nro. 3376
Arq Daiane Schalenberger
Elaboración de proyectos
Municipalidad de Iruña